

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 31 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.096

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA AGRICULTURA NACIONAL PIDE PROTECCION Y JUSTICIA

Don Mariano Matesanz, el ilustre paladín agrario, presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, ha tenido la atención de remitirnos el luminoso y documentado escrito que dicha entidad ha elevado al presidente del Directorio, solicitando protección y justicia para la agricultura española.

El largo escrito, del que hemos publicado uno de estos días los párrafos más interesantes, causa en todo lector una emoción grande y cierta amarga tristeza, no sólo por el esparpado, sino por la injusticia en que se ha venido teniendo a la agricultura española, verdadero y sólido cimiento para la vida y la economía nacional.

Después de destruir habrá que edificar, bastando, de momento, la implantación del crédito agrícola, absoluto respeto a los Pósitos y a un propósito firmísimo de rescatar para ellos el Estado, las corporaciones y particulares usurparon de los mismos indebidamente.

Se hacen protestas en el citado documento del deseo de los agricultores españoles de querer una España fuerte por su industria y por su agricultura, para lo cual piden protección para todos, pero protección justa, protección equitativa, que armonice todas las manifestaciones de la vida económica nacional, puesto que a ella todos contribuyen, y la agricultura española es la que más ha progresado, en relación con las demás actividades de la economía nacional, como se ha demostrado centenares de veces.

Y termina pidiendo, una vez más, la debida justificación de los millones que el Estado malbarató en perjuicio de la fundamental producción española.

La campaña y labor iniciada, pues, por la Cámara Agrícola Oficial de Madrid, con su vibrante y documentado escrito, debe ser por todos secundado.

representantes de la economía española, porque la agricultura, postergada siempre, está en la imposibilidad de defenderse, porque en los tratados comerciales informan la comisión permanente de Aranceles y Valoraciones y la Junta Protectora de la Producción nacional. Para tener la esperanza de llegar a un desenvolvimiento normal de la economía española, hasta ahora entregada a privilegios que, como todos, son en beneficio de los que los disfrutan, pero en contra de la colectividad habría que empezar disolviendo esos organismos que han sido funestos para los intereses nacionales.

Después de destruir habrá que edificar, bastando, de momento, la implantación del crédito agrícola, absoluto respeto a los Pósitos y a un propósito firmísimo de rescatar para ellos el Estado, las corporaciones y particulares usurparon de los mismos indebidamente.

Se hacen protestas en el citado documento del deseo de los agricultores españoles de querer una España fuerte por su industria y por su agricultura, para lo cual piden protección para todos, pero protección justa, protección equitativa, que armonice todas las manifestaciones de la vida económica nacional, puesto que a ella todos contribuyen, y la agricultura española es la que más ha progresado, en relación con las demás actividades de la economía nacional, como se ha demostrado centenares de veces.

Y termina pidiendo, una vez más, la debida justificación de los millones que el Estado malbarató en perjuicio de la fundamental producción española.

La campaña y labor iniciada, pues, por la Cámara Agrícola Oficial de Madrid, con su vibrante y documentado escrito, debe ser por todos secundado.

revelan en su autor un gran dominio de la lengua latina y el uso de varios grecismos autoriza a suponer si serán originales del comendador griego, el glorioso humanista y catedrático de esta Universidad.

Abrigamos la esperanza de que los antecedentes datos, aun bien modestos, han de sugerir interesantes temas de investigación para la historia del arte y de la cultura y un curioso episodio del pasado universitario salmantino.

Antonio García Boiza.

SILUETAS CONOCIDAS

Don Miguel de Unamuno —de eterna discusión.— Ante su nombre sobra toda presentación.

LA BRIGADA SANITARIA

Ayer, a las seis de la tarde, presida por el gobernador civil, señor García Calvo, celebró sesión la comisión permanente de la junta administrativa de la brigada sanitaria.

Asistieron los señores García Rodríguez, inspector provincial de Sanidad, y González, secretario de la junta.

El alcalde, Sr. Elena, no pudo concurrir, porque a la misma hora tenía convocada, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas sociales.

Se contrajo la Junta al estudio y aprobación de los pagos de la brigada sanitaria, correspondientes al mes actual.

ha sido el de todos los Concejos que hemos conocido; unos en un aspecto, otros en otro, el caso es que parece la Plaza algo fundamental del programa de todos los ediles. ¿Por qué el nuevo Ayuntamiento no iba a hacer sus pinitos también sobre el repetido tema?

Bien está que los Concejos todos se ocupen y preocupen del único paseo que hay en Salamanca, del único refugio de los salmantinos, de la «Casa de todos», tan amable, tan animada y tan interesante siempre. Lo que se haga por hermosearla será poco.

La Plaza Mayor, este gran patio de la ciudad, debería convertirse en la «sala de recibir» de Salamanca, bien cuidada, bien limpia y mejor urbanizada y alumbrada.

Y entonces, sobraría lo de la cinta roja.

El banquete a los señores Anaya y Mirat.

El domingo, 4 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en el café Gran Fornos, se celebró el banquete organizado en honor de los señores don Federico Anaya y don Juan Mirat, por su digna y brillante actuación durante el tiempo que como alcalde y diputado a Cortes por Salamanca ostentaron dichos cargos.

Las tarjetas de inscripción pueden recogerse, hasta el viernes próximo, a las siete de la tarde, en el comercio de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13.

NOTAS DE SOCIEDAD

LO «CHIC»

El otoño ya en marcha con él empieza a evolucionar la moda totalmente. Es en los niños, más frágiles y delicados, donde primero se observa el tránsito que el cambio de estación impone en la indumentaria.

Los primeros abrigos han hecho su aparición. En ellos predominan sobre los paños los dibujos modernistas que hacen furor en los trajes de las mamás. Las casacas con trencillas y agremados ponen su gaya nota de vivos colores sobre las adorables figuritas, que, como nidadas en asueto, llenan nuestros parques.

Un buen abrigo es la salvaguardia de la salud del niño; el otoño, con sus bruscos cambios, es una constante amenaza para los pequeños; para estos niños que ya se crían bajo la norma higiénica de la vida al aire libre, que es el tónico y la salud de la infancia.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Durán Cabezas y su hijo. Han llegado: De Marmolejo y Madrid, doña Ramona Falcó, viuda de Llauredó.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, el primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Francisco R. Cordero.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

BAUTIZO

Ayer por la tarde recibió las aguas bautismales, en la iglesia de la Purísima, el hijo recién nacido de los señores de Villalobos (don Filiberto).

El recién fué apadrinado por sus tíos los señores de Esperado, imponiéndole el nombre de Enrique.

NECROLOGICAS

El funeral y conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Rita Zabala Martínez de Céspedes, verificadas ayer mañana, fueron honrados con la presencia de distinguidas personas que así testimonian a la familia de la finada su afecto.

El duelo fué presidido por los señores Domínguez Zabala, Blanco (don Ernesto), don Rafael L. de Clairac y don Mariano Rodríguez Galván.

ENFERMOS

De regreso de Madrid, donde se hallaba interna en un convento de ampliación de estudios para el doctorado, se encuentra enferma de algún cuidado, la bella señorita Emilia Pedraz. Hacemos votos por su restablecimiento.

VARIAS

Nos escriben haciendo público su deseo de tener madrina de guerra, los oficiales de la primera compañía del primer Tabor de Regulares de Tetuán, número 1, de guarnición en Zoco el Arbaa de Beni Hassan, don Elías Cortés y don Fausto González.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo don Eulogio Carretero.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LAS TABERNAS

Desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo congregada ayer, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Como por causas desconocidas desde hace algún tiempo no se da acceso a la prensa a estas sesiones, a la salida, el Sr. Arias (D. C.), nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«A las seis de la tarde se reunió la Junta de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Elena (don J.), asistiendo los Sres. Rodríguez (D. F.), Rodríguez Aniceto, Iscar, Viñuela, Tavera, Mirat, Salcedo, Santa Cecilia, Castro, Mora, Lozano, Recio y García Moreno.

Se aprobó el acta de la última.

En primer término, quedó informada la Junta de la Real orden del ministerio del Trabajo, declarando vigente la Real disposición de 1905, considerando oficial en Salamanca el mercado los domingos, y por consiguiente, feriado dicho día, por lo cual no había necesidad de hacer nueva inscripción.

Se tomó el acuerdo de dirigirse al Instituto de Reformas Sociales, protestando de que, el acuerdo adoptado por esta Junta, y que fué confirmado por la provincial de Reformas Sociales de cerrar las tabernas los domingos, fundado en que ha caído en desuso el mercado en los indicados días, según se comprobó en la información realizada hace algunos años, y la cual debe obrar en el Instituto, pidiendo que si tal información no aparece se promueva otra nueva, con objeto de comprobar la verdad, y que se ha revocado por la mencionada disposición.

También se acordó en relación con este asunto, que desde el próxi-

mo lunes las horas de apertura y cierre de las tabernas, sea de ocho de la mañana a ocho de la noche, debiendo cerrarse los establecimientos para comer de doce a dos de la tarde.

Se acordó imponer cinco pesetas de multa a los obreros que infrinjan el descanso dominical.

Interesar de la Junta de Protección a la Infancia impidan por todos los medios la explotación de niños en los espectáculos.

El inspector provincial del Trabajo, D. Felipe Rodríguez, dió cuenta de la consulta elevada al Instituto, acerca del carácter de las horas que se trabajan en domingo, considerándolas aquel Centro como extraordinarias, debiéndose pagar con el cuarenta por ciento de aumento, como mínimo.

También informó el señor Rodríguez de las gestiones que ha realizado cerca de las compañías de ferrocarriles, sobre las infracciones del descanso dominical y la jornada del trabajo.

Con motivo de haber llegado a la junta ciertos rumores que afectan a la imparcialidad en su actuación del inspector provincial del Trabajo, por unanimidad se acordó hacer patentes elogios del celo, caballeridad e imparcialidad de dicho funcionario, dando traslado de este acuerdo al interesado para su satisfacción, como asimismo al Instituto.

Finalmente, se conocieron de varias denuncias por infracción del descanso dominical y de la jornada mercantil, y el Sr. Mora denunció a los patronos panaderos llamados los Donatos y Víctor González, por infracción de la jornada nocturna.»

Defensas: Córdoba y Anabitar-te (A.). Medios: Merediz, Anabitar-te (C.) y Balzola.

Delanteros: Duclus, Sanquille, Navas, Tapia y Arroyo.

Como vemos, la Unión Deportiva Española, sin reparar en gastos ni sacrificios, se esfuerza por arraigar en Salamanca la afición a este deporte, haciendo desfilar por su stadium excelentes equipos, como lo es este de la Residencia de Estudiantes, que tendrá, en las fechas indicadas, dos encuentros con nuestro primero de la Unión Deportiva Española.

U. D. E.—Sección de excursionismo.

Esta sociedad se propone despertar la afición de salir al campo, realizar bellas excursiones donde admirar los encantos de la naturaleza o las diferentes obras de arte y monumentos antiguos de la provincia. Es un primordial deber de todo salmantino conocer su patria chica.

En nuestra ciudad hay un verdadero horror a abandonar la Plaza Mayor; muchos se anonadan ante la perspectiva de andar unos kilómetros, sin pensar que todas las noches, dando vueltas a la monumental Plaza, cuando se retira la gente, lleva andado su buena legua y puede que algo más; si salís nada más que a las afueras de la población, veréis pasar a muy poca gente, y fácilmente se puede observar que siempre son los mismos; es decir, los que tienen fama de *chiflados*, por el delito de pasear... fuera de la Plaza.

Contrasta esto notablemente con lo que ocurre en otros sitios donde la gente, en cuanto dispone de unas horas, sale al campo, sin contar las legiones de pacíficos ciudadanos que los sábados, o en las primeras horas del domingo, en toda clase de vehículos, hasta el conocido y barato de San Francisco, se traslada al campo, huyendo del «mundanal ruido» de las grandes urbes, para descansar del trabajo cotidiano.

La Unión Deportiva Española quiere estimular esta sana afición campestre y se propone facilitar, por cuantos medios estén a su alcance, la realización de sus propósitos. Actualmente se organiza —para muy breve— una excursión a las lagunas del Trampal y picos de la Serranía de Béjar. Detalles e informes los facilita el presidente de la sección de excursiones de esta sociedad, señor García de la Cruz.

Hay en proyecto visitar la Peña de Francia, Las Batuecas, la Sierra

LAS PINTURAS DE LA UNIVERSIDAD

“EL FUEGO DE SAN ANTONIO,”

Ofrezco hoy una interpretación de las inscripciones descubiertas al lado de las pinturas de Santos a que aludía en mi artículo anterior—número de EL ADELANTO, correspondiente al día 17 de los corrientes.

Y vaya primero mi cordial agradecimiento para mi maestro, el doctísimo catedrático Sr. González de la Calle, que con tanto entusiasmo ha acogido el hallazgo y tan eficaz colaboración me ha dispensado para la lectura y comentario humanista de las mencionadas inscripciones.

Esta es la lección segura y fiel de ellas:

Cartela de la derecha del espectador: Hoc in igne i-tea plantis nodosa virentes nabilium morbus in modis risura potest gra Omne marasmorum genus est sine voce s'n (anch).

Cartela del centro: Improbis mordaci serp n's prusigine lepra et caput involvens nebulis lethargica moles feruens et metica soor in curabilis arte.

Cartela de la izquierda: Et mentagra cutem maculis variata cruentis et phlegmatone venicus a flumine can er dita lues por ulans astus liquor ignibus ardeus

En este mismo orden, derecha, centro e izquierda, deben leerse estos exámetros, que traducidos a nuestro romance, dicen lo siguiente: «En este fuego se ocultan (se simbolizan): la podagra, enfermedad de rícos, que anuda los pies hinchados y se burla de los médicos; todo género de marasmos y la angina que priva de voz.

La lepra, cruel enfermedad, que se extiende con tajante cólera, letárgico peso que entenebrece la cabeza, sueño feroz que se considera incurable.

Y la mentagra que matiza la piel con manchas sanguinolentas, y el cáncer que procede del río infernal, funesta epidemia aniquiladora de los miembros, licor que arde como fuego.

Se trata, por lo tanto, de varias pestilencias que todas ellas, aun de etiología distinta entonces no conocida, se ocultan o simbolizan en este fuego, *hoc in igne latent*, fuego que con toda probabilidad es el lia-

mado de San Antonio, también conocido por *sacro*.

Dice Interián de Ayala, en su erudita obra *El pintor cristiano*, que entre las varias representaciones de San Antonio Abad, la más frecuente es pintada de anciano, declarando su longevidad, con lengua barba, hábito pardo con la cruz egipcia de tau en el hombro, coyulba y báculo de ermitaño. «También se pinta al lado fuego, aludiendo a la terrible enfermedad llamada *sacro* o *fuego de San Antonio*». Dice, además, que en las representaciones más antiguas se pintaba al lado un ratón egipcio, que más tarde confundieron con un cochinito. En un todo coincide esta descripción de Interián de Ayala, con la representación de la pintura universitaria, hasta en el *bicho* exótico que le acompaña, ofreciendo aquí la novedad de que el Santo lleva en la diestra un cirio encendido y que frente a él, hay otro Santo también con aspecto de ermitaño al lado, y el mismo fuego con idéntica leyenda en las cartelas, que a modo de llamas surgen de la pira u horno.

¿Quién es este otro Santo? Para que la dificultad sea mayor, está mucho más maltratado por la piqueta de la secta de los enjalbegadores, como tampoco aparece clara la razón de por qué están allí y no en los muros de la capilla, por ejemplo, si es que se alude a un exvoto o a una invocación al poder taumatúrgico en unas enfermedades de las que insistientemente se dice que se ríen de la medicina, incurables por el arte médico, etc., etc.

La corrección de los exámetros

Ecos del Concejo.

La circulación por la Plaza Mayor.

Si no hemos entendido mal, el Concejo, imitando al Sr. Arlegui, ha aprobado un dictamen sentando normas para la circulación de las personas y medios de locomoción por la calzada de la Plaza Mayor. En este asunto, ya se sabe que había edil que pretendía desterrar por completo el paseo por dicha calzada, por entender que ella es sólo para tránsito de carruajes y para tránsito (no paseo permanente), de personas.

Por el dictamen probado, parece que se fijará por una cinta roja, lo mismo que en las plazas de toros para las suertes de varas, el lugar destinado a carruajes y el predio destinado a personas.

En mala ocasión se le ha ocurrido al nuevo Concejo esta novísima reforma. El tiempo, con su crudeza, se ha encargado de suprimir el paseo por la calzada, para refugiarlo en los soporales, o, a lo sumo, en las aceras inmediatas. De modo que la cinta roja, tirada a línea y con toda la Geometría posible, va a quedar, a lo sumo, en un propósito, que podrá tener sus partidarios, pero que no deja de ser una puerilidad.

Porque puesto el Concejo a organizar y dictar reglas para la circulación por la Plaza Mayor, mejor hubiera sido el prohibir la entrada de carruajes en ella, propósito que desde hace tiempo ha venido siendo el tema de varios Ayuntamientos. Uno hubo que se atrevió a comenzar la obra, no permitiendo la parada de coches en la Plaza, como se viene cumpliendo, sino en calles y plazuelas céntricas.

El tema este de la Plaza Mayor,

Vendo automóvil LANDA, 15-20 HP., cuatro cilindros, cerrado, carrocería a todo lujo, nuevo. Se cambia por coche pequeño, que esté en buenas condiciones. Para verlo y tratar, el día 31, en la puerta del café Novelty, de diez de la mañana a cinco de la tarde, Salamanca. 1-1

de Gredos, la residencia de campo de los Fonseca, más comunemente conocida por el castiello de Villanueva de Cañedo, y otros, si el respetable es propicio.

La sociedad Unión Deportiva Española está como nunca haciendo alardes meritisimos de vida próspera y lozana. Los presidentes y comisionados de todas las secciones, trabajan activa e infatigablemente y por todas partes suena ya con justa fama y simpatía el nombre de la Unión Deportiva Española.

¡Bravo por la Unión Deportiva Española!

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La cosa no fué mucho.

El alcalde del pueblo de Santiz, en el año 1922, José Rodríguez Prieto, como ordenador de pagos, autorizó varios libramientos, por cantidades que en junto sumaban 639 pesetas y 41 céntimos, que los depositarios de dicho Ayuntamiento, José Lorenzo Prieto, Isidoro y Atilano Hernández Prieto, hicieron efectivos, no obstante constarles se daban a gastos ajenos a la Corporación.

A responder de este hecho comparecieron ayer, en la sección primera, el alcalde y depositarios citados, siendo acusados por el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, como autores de un delito de malversación de caudales públicos.

Se opuso a las pretensiones del fiscal el letrado Sr. Díez Ambrosio, defensor de los acusados, fundado en que no existía delito, porque las cantidades de que dispusieron el alcalde y los depositarios eran ajenas al presupuesto municipal; pertenecían a fondos particulares de los vecinos, y por tanto, sin dificultad alguna, pudieron gastarlos en la forma que lo hicieron.

La verdad es que la cosa no fué mucha, pues en el supuesto de ser ciertos los hechos, como sostuvo el fiscal, como eran tres los que intervinieron a poco hubieran tocado.

Si la suma gastada pertenecía al presupuesto municipal o a fondos particulares, lo resolverá el tribunal en la sentencia que ha de dictar.

Broma pesada.

Sobre las diez de la noche del 20 de Mayo último, se hallaban reunidos varios mozos en el camino de Sotomerrano, entre ellos, Felipe González Martín y Antonio Blanco Martín, y por que éste se burlaba de aquél dándole vino y diciéndole que iría al servicio por él, aunque tenía la tala, sin otros motivos, el Antonio sacó una navaja y dió una puñalada al Felipe, causándole lesiones de las que tardó en curar veintidós días. Ayer fué acusado el Antonio, en

la sección segunda, por el abogado fiscal señor Corchero, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias.

Reconoció el defensor, Sr. Villoria, la existencia del hecho, y aceptó la calificación del mismo, pero sostuvo que fué provocado por Felipe, que al propio tiempo trató de acometer al Antonio, por lo que éste se defendió y se hallaba exento de responsabilidad.

Las bromas, cuando son pesadas, suelen traer malas consecuencias, como ocurrió en este caso.

El Tribunal dictará la oportuna sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LOS CONCIERTOS DE NOVELTY

Mañana debutará el Cuarteto Cosmopolita.

Al comenzar los tristes y lluviosos días de otoño, que invitan a las tertulias a cubierto de los rigores de la estación, la gente se recluye en los cafés al abrigo de aquella atmósfera tibia y confortable. En Salamanca, el acreditado y favorecido café Novelty es un centro de reunión obligado donde nos congregamos todos, llevados por los muchos atractivos con que constantemente nos brinda su afortunado dueño, D. Emilio García Villa.

Este señor había contratado hace algún tiempo un notable cuarteto, que por tener que cumplir otros compromisos anteriores no había podido venir hasta ahora. Se trata del célebre Cuarteto Cosmopolita que dirige el afamado profesor M. Gustave Benoit, primer premio del Conservatorio de Toulouse, y que hará su debut en Salamanca, amenizando las tardes y las noches de Novelty, el día 1.º de Noviembre.

Forman el cuarteto mademoiselle Fernanda Schneider, primer violín; mademoiselle Max Laubus violoncello; mademoiselle Ivonne Barbieu, pianista; y M. Gustave Benoit, contrabajo y director de la agrupación orquestal. He aquí el programa:

TARDE

- 1.º Marcha vienesa, Zerco.
- 2.º Salomé (fox-trot), Stobz.
- 3.º El Califá de Bagdad (overtura), Boieldien.

- 4.º Till we meet Again (vals inglés), Wotting.
- 5.º a) Aria — b) Fileuse (solo de violonchelo. Solista, mademoiselle Max Laubus) Bach-Dunker.
- 6.º Rigoletto (fantasía), Verdi.
- 7.º Celebré (serenata), Toselli.
- 8.º One step, Ropp.

NOCHE

- 1.º Granada (marcha), García.
- 2.º Eleanor (fox-trot), Chantrier.
- 3.º Carmen (fantasía), Bizet.
- 4.º Pasing of Salomé (vals inglés), Yoyu.
- 5.º Los millones de Arlequín (serenata), Drigo.
- 6.º La Tosca (fantasía), Puccini.
- 7.º Venetian Moon (fox-trot), Goldberg.
- 8.º El relicario, Padilla.

Como puede verse, el programa es escogidísimo, como lo será en días sucesivos, puesto que se trata de una notabilísima agrupación artística, de fama mundial.

Felicitemos sinceramente al Sr. García Villa, que tantas comodidades y atracciones ofrece a su numeroso público, y que tanto se preocupa de que su establecimiento figure en puesto de honor entre los de su género.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

Al juez municipal ha sido denuncia José María Pierna, por maltratar de palabra y obra a Juana Martín, y Ramon González Báez, por la misma causa, Regina Barcián Iglesias.

Igualmente lo han sido Justino Sánchez García y Marcelino López Asensio, que golpearon a las inquilinas de una casa de la Cuesta de Oviedo.

Por ir sin matrícula.

El médico de Villaseco de los Gamitos ha sido objeto de una denuncia al gobernador, por no llevar matrícula el automóvil que conducía.

Escandalosos.

Eugenio Hernando Haba, promovió un fuerte escándalo en el teatro Moderno, del que se ha pasado la correspondiente denuncia al gobernador.

También han sido denunciados por alborotar en el Pozo Amarillo, Marcial Martín Curto y Juan Alvéz Figueredo.

Una hora de placer.

El cochero José Andrés Placer, por dejar abandonado el vehículo cerca de

una hora, ha sido denunciado por los agentes, para que en lo sucesivo no abandone el pescante y se entretenga en el salto del caballo.

«Como los hombres».

Cuatro ejemplares de la obra de este título ha sido enviados al Sr. Gobernador, por haberse decretado su recogida por el encargado del Ministerio de la Gobernación.

LOS TEATROS

LICEO.—Con formidables entradas se celebraron ayer en este cétrico y concurrido teatro, las anunciadas funciones, representándose el grandioso drama de J. Andrés de Prada, Rosas de pasión, donde obtuvo la compañía María Revert un buen éxito por la feliz interpretación que hicieron de la obra. María Revert obtuvo aplausos por ojalismos que compartió con el resto de los intérpretes, que hicieron también una discreta labor.

Para hoy: Tarde, Más allá del amor; noche, La guerra de Melilla.

MODERNO.—Allantida es una magnífica película de la casa Gaumont, hecha con un lujo de detalles, con una propiedad, riqueza y fastuosidad ma-

Esas orden que se publica en el Diario Oficial de aquel ministerio, origina la de la Dirección general del Tesoro, por la que se autoriza el pago de la cantidad que sea.

Al pretenderse que por esta Delegación se efectuara uno de esa naturaleza, bien pronto se vió que el ingreso no había tenido lugar y que, por consiguiente, no cabía tal devolución, dándose cuenta al Juzgado para que reclamando la carta de pago que obraría en la Zona unida al expediente del recluta en cuestión, proveyera a averiguar quién había sido el autor de la falsedad.

Como se practican por el señor juez de primera instancia de Salamanca las diligencias conducentes a aquel fin, de ahí que se personara en el despacho de la primera autoridad económica de la provincia, a los fines convenientes al esclarecimiento de los hechos, viéndose por todo lo expuesto que es un caso en que para nada han intervenido otros elementos, y que su desarrollo se verifica en la forma corriente, y precisamente a instancias del señor delegado de Hacienda».

Obra seráfica de misas en auxilio de las misiones capuchinas entre infieles.

La novena de ánimas que se está celebrando en todas las parroquias de nuestra ciudad y con especial solemnidad en la del Carmen, nos recuerda la proximidad de esa fiesta, que tanto nos conmueve las fibras más delicadas de nuestro corazón: todos los fieles difuntos.

Ellos conmemoraron un día con nosotros, se sentaron a nuestra mesa, visitaron los mismos templos y recibieron los mismos sacramentos.

Encarcelados hoy en ese lugar de tormentos terribles, aunque acabables, se dirigen a nosotros con este tiernísimo grito de angustia: «Compadecednos, compadecednos de nosotros, al menos los que sois nuestros amigos».

¿No escucháis su voz que demanda ayuda y consuelo, siquiera los que sois más que amigos, es decir: sus hijos, padres, hermanos, esposo o esposa?

La obra seráfica de misas es proporcional un medio eficaz y facilísimo para mitigar su dolor y acaso pagar comple-

tamente su deuda. Y por si no la concierdas, lector amado, te haré de ella breve compendio.

Es una institución de carácter apolítico fundada para el sostenimiento de las Misiones capuchinas entre infieles.

¿Está aprobada?

Si, lo fué en sus comienzos por el reverendísimo padre general de la Orden durante su desarrollo, por muchos de los más eminentes arzobispos y obispos de España, Pío X y Benedicto XV.

¿Quiénes pueden pertenecer a ella?

Todos los hijos de la Iglesia: los vivos, en calidad de «inscriptos»; los difuntos, como «participantes».

¿Con qué condiciones?

1.º Los vivos, pagarán una peseta por un año; si se inscriben sólo por un año, veinticinco pesetas, si se inscriben perpetuamente, después de muertos, pero no primeros solamente si continúan pagando su inscripción anual.

2.º Los difuntos, puede hacerse «participantes» por un año, dando una peseta; y a perpetuidad, dando la limosna de seis pesetas, cuando los difuntos son los padres que hace la limosna, ésta es de seis pesetas por los dos.

3.º De qué gracias espirituales gozarán los vivos y difuntos participantes.

1.º Del fruto de 4.000 misas que el Orden capuchino celebra cada año por los bienhechores de sus misiones.

2.º Del fruto de 500 misas que se celebran en los conventos de la misma Orden.

3.º Del fruto de todas las oraciones penitenciales y demás obras buenas practicadas por todos los religiosos de la Orden (que son 10.000 y por misiones).

Los vivos pueden ganar además: 1.º Indulgencia plenaria in articulo mortis.

2.º La bendición apostólica.

3.º Indulgencia plenaria en cada una de las fiestas siguientes: Epifanía, Natividad de la Santa Cruz, Virgen de Dolores y San Fidel de Sigmaringa.

4.º Indulgencia de trescientos días por cada vez que cooperen, en cualquier modo que sea, al sostenimiento y propagación de la «Obra Seráfica».

¿Cómo está organizada?

En cada provincia de la Orden, un «delegado provincial»; y en cada convento, un «delegado de distrito». En el convento de Salamanca, lo es el que suscribe este artículo, a quien pueden dirigirse con confianza para que personas quieran inscribirse o participar a sus difuntos.

P. Benito María de Ojeda, Delegado de la Obra.

Venta de fincas.

Se vende en pública subasta, las casas número 13 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana en la notaría de D. José Martín de Rúa, 25, 2.º, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, todos los días laborables, de una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Se traspa, por no poderse vender su dueño, la tienda y acreditada casa de Compraventa, situada en García Barrado, 79 (Frente a la Clercía). En la misma informarán.

TEATRO * LICEO
 Hoy, miércoles, 31 de Octubre de 1923
 Compañía de obras de gran espectáculo MARIA REVERT
 A las seis y cuarto, el grandioso drama de J. Andrés Prada
MAS ALLA DEL AMOR
 A las diez noche, el colosal drama trágico en cuatro actos
La guerra de Melilla o Los prisioneros de Abd-el-Krim
 Representada en el teatro Español, de Barcelona, 500 noches consecutivas.
 Mañana: Tarde y noche, DON JUAN TENORIO

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA
 HOY, MIERCOLES, 31 DE OCTUBRE DE 1923
 Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS Noche, a las DIEZ.
 ESTRENO de la segunda y última jornada de la joya cinematográfica,
ATLANTIDA
 Mañana, estreno de la película en dos jornadas,
LA LUCHA CON EL PELIGRO
 por Luciano Albertini, famoso protagonista de la película EL PUENTE DE LOS SUSPIROS.

NORDDEUTSCHE LLOYD BREMEN
 (Lloyd Norte Alemán Bremen)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.
 KÖLN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA.
 Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte
 8 de Noviembre, CREFELD
 Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).
Precio en tercera: Camarote aparte, ptas. 442,80
 Ordinaria, 422,80
LINEA DE CUBA
 Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte
 22 de Noviembre, HANNOVER
 Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.
Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).
Precio en tercera, . . . 539,50. (Con Id.)
CLASE INTERMEDIA
 Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.
 Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.
TERCERA CLASE
 Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, **LUIS G. ROBEEDO ISLA**
 García Oloqui, 2, VIGO.
 Marina, 12—VILLAGARCIA.

LANAS
 ::: Compro.
 DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS
DON DEMETRIO CASAÑE
 PALENCIA 15-7

HOLLAND AMERICA LINE
 DE ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
 De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor **Leerdam**.
 Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.
 Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.
 Servicio rápido. Diez días a La Habana.
 El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento, **Veendam**
 saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17.
 Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Urra e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

CERECEDA
 Ultramarinos y Embutidos
 Habiendo dado comienzo esta casa a la matanza de cerdos, tiene sumo gusto en ofrecer sus productos a precios muy económicos
AÑEJO
 SALCHICHON RQUISIMO
 JAMON - CHORIZO CULAR
 LONGANIZA SUPERIOR
 TOCINO DEL PAIS Y CATALAN - COSTILLAS - PIES DE CERDO - ESPINAZO Y HUESOS DE CAÑA
 GARBANZOS FINISIMOS DE FUENTESAUCA Y LA ARMUÑA A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
CARCEL NUEVA, 6.
TELÉFONO 342
DOCTORES Peláez y Unamuno
 MEDICOS DENTISTAS
 Pérez Pujol, número 9, Salamanca.
 CONSULTA:
 De diez a una y de cuatro a seis

AUTOMOVIL SEDAN
 CINCO PLAZAS
 El último modelo con todos los adelantos modernos.
Marca CLEVELAND
 Tiene de exposición y a la venta su representante don Mariano Sancho, en los talleres del señor Bonati, el que le dará toda clase de detalles.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE
 Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.
 Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos; langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rioja, SEIS PESETAS.
Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández.
 Calle Zamora, 52.
 Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:
 Longaniza de bofes, kilo, 3,00
 Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id. 5,00
 Chorizo cular extra, id. 12,00
 Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id. 16,00
 Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id. 9,00
 Idem estrecha extra, id. 8,00
 Idem de primera, id. 7,00
 Morcilla y farinato, id. 2,40
 Pernicitos y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera.
Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.
 h 310

Sarna, roña
 Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
 De venta en droguerías y farmacias.

Línea Pinillos

 El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA el acreditado y rápido vapor correo español **«Infanta Isabel»**
 Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
 Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978. En tercera ordinaria, 625.
 Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.
 Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
 Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.
 La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.
 Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del día para la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 6, Vigo.
 h 15 N.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español
 Se sirven bodas, banquetes y encasques
AVISO
 En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles en estación y de alquiler.

A los inquilinos, comerciantes industriales que pagan alquileres.
 Se les hace saber, ha sido abierta Agencia reguladora de Alquileres, extinguiéndose de toda reclamación sobre el particular.
Dr. Riesco, n.º 40, pral.
Abogado, D. Félix Hortal.
Procurador, D. Avelino Ortega.
 ml. 1. y 2.

PIANOS
 Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que puedan ocurrir durante cinco años.—Repáranos de manubrio y armonios.—Acomodaciones, afinaciones y alquileres.—Accesorios, instrumentos de cuerda y acordeones.—Música impresa y Rollos de pianolas.
Casa De-Bernard
 PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA
Imprenta y librería de Núñez
 SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DIRECTORIO SEGUIRA, CON EL JUEGO, LA CONDUCTA DEL ANTERIOR GOBIERNO

Estando reunido el Directorio se presentó una comisión de alumnos de la Escuela de Guerra, para ofrecerse aun de ordenanzas.

La firma de ayer de los diferentes ministerios y el ofrecimiento de doscientos vecinos de Madrid al Directorio.-El decreto de alquileres.-El día en Barcelona.-Otras noticias.

REUNION DEL DIRECTORIO

A la entrada.
Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.
Los periodistas le rodearon, y el general dijo:
—No comprendo, señores, tanta expectación, pues no ocurre novedad alguna.
Un periodista dijo al presidente:
—En la redacción de mi periódico se reciben diariamente numerosas cartas, que dan la sensación de la gran alarma que existe ante el temor de que no sea prorrogado el decreto sobre alquileres.
Y el presidente, entrando ya en el Palacio de la Presidencia, replicó:
—Aquí también se reciben muchas.

Se suspende la reunión para recibir a una comisión de alumnos de Guerra.

Madrid.—La reunión del Directorio militar terminó anoche a las ocho y cuarto.
A la salida no se facilitó nota alguna.
Únicamente el general Primo de Rivera dijo que había recibido las visitas del embajador de Alemania, de los ministros del Uruguay y del Brasil, del general Roselló y del secretario particular del Rey, D. Luis María de Torres.

Cuando estaba reunido el Directorio, se presentó una numerosa comisión de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, con el propósito de ver al general presidente del Directorio.
Se suspendió la reunión para recibir a los referidos alumnos.
El capitán más antiguo de los comisionados habló en nombre de éstos al general Primo de Rivera, para decirle que se ofrecían, dispuestos a suspender sus estudios, para desempeñar cualquier cargo que el Directorio tuviera a bien destinarles, ya fuera como delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial o, incluso, para cargos subalternos, sin importarle desempeñar los de ordenanzas.

El representante de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, dijo también a Primo de Rivera que al hacerle estos ofrecimientos se han inspirado en principios de estricta disciplina y considerando que realizan una obra de patriotismo para llegar a establecer en España una sana labor en todos los órdenes.
El general Primo de Rivera agradeció en expresivas frases este ofrecimiento de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que estimó en todo lo que valía significaba.

Noticias de la Presidencia.

Un ofrecimiento de 200 vecinos de Madrid en nombre de 100.000.

Madrid.—En la Presidencia se ha depositado un documento, muy curioso, suscrito por 200 vecinos de Madrid, los cuales señalan sus profesiones y domicilios, ofreciéndose

al Directorio en nombre propio y de 100.000 vecinos más.
El primer firmante del documento es D. Lorenzo Luna y todas las firmas son de pequeños comerciantes e industriales y dependientes de comercio.
Dicen en el escrito «que cuentan cada uno con 100 hombres honrados y valientes dispuestos a desempeñar la función que se les asigne por el Directorio».
«No tenga el Directorio inconveniente—añaden—en renovar la letra cuyo vencimiento se anunció a los 90 días, hasta cumplir en todas sus partes el programa trazado.»
Somos unas fieras dispuestas a dar la batalla a quien intente impedir la labor del Directorio, que defenderemos y por la que estamos dispuestos a morir matando.»

El decreto de alquileres.

Madrid.—El teniente coronel, jefe del negociado de prensa, señor Rico, manifestó anoche a los periodistas que existía una confusión al apreciar el período de vigor del Real decreto sobre alquileres, el cual no vence hasta el 31 de Diciembre próximo.
Para su prórroga y modificación espera el Directorio conocer el resultado de un Congreso de la Edificación, que se celebrará en París, y al que han de asistir delegados españoles.

La firma de ayer.

Madrid.—En la Presidencia se facilitó anoche una larga lista de firma de los distintos Ministerios.
De Gracia y Justicia se ha firmado un decreto sobre reforma de la ley de Justicia municipal.
De Hacienda, modificando el servicio de transportes.
De Guerra, proponiendo a don José Gómez Zaragoza, para el mando del depósito de ganado de Melilla.

Concediendo el empleo de teniente honorario al alférez honorario don Francisco Suárez, súbdito del Ecuador por méritos contraídos en campaña.

Disponiendo que el brigadier don

Narciso Jiménez cese en el cargo que ocupaba en el Ministerio de la Guerra y pase a la reserva.
Ascendiendo a brigadier al coronel D. Joaquín Serrano.
Concediendo varias cruces de San Hermenegildo y las del mérito militar, al baja de Xauen y al jefe de la harka de Xauen.
Modificando el artículo 215 de la ley de reclutamiento y reemplazo.
Y autorizando el arriendo de locales con destino a servicios de Guerra en Barcelona. Palma de Mallorca e Inca (Baleares).

No se autoriza el juego.

Madrid.—El teniente coronel, señor Rico, manifestó anoche a los periodistas:
—En estos últimos días se ha hablado sobre nuevas autorizaciones que el Directorio ha concedido o estaba dispuesto a conceder para implantar el juego. Nada de esto es exacto. Pueden ustedes desmentirlo categóricamente. El Directorio seguirá en este asunto el mismo criterio que siguió el Gobierno anterior.

El problema del pescado.

Madrid.—Una comisión de representantes de las industrias pesqueras visitó, en la Presidencia, al general Mayanda, tratando de la rapidez en los transportes, para evitar que a Madrid llegue el pescado en malas condiciones para el consumo.
Hablaron también de la rebaja de las tarifas de estos transportes, que son hoy superiores a los de la carne de res.

Visitas.

Madrid.—El ministro del Japón, visitó al coronel Nouvilas.
El diputado albista D. Juan Vars, visitó al general Vallespinoza.
El encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Pérez Nieva, visitó al general Navarro y Alonso de Cevala.

La reorganización de la Administración

Madrid.—El encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, dijo que hasta tanto no se haga la reorganización provincial, no podrá acometerse la de la Administración Central.
Desmintió la noticia circulada de que se hubieran reunido todos los encargados de los Ministerios, para estudiar la modificación de plantillas.

Un ascenso.

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra ha informado favorablemente la propuesta de ascenso a brigadier a favor del coronel D. Ignacio Despujols, cuyo nuevo nombramiento se firmará en breve.

Una resolución.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una disposición en la que atendiendo a deseos manifestados del Ejército en la reserva, podrán estos aspirar, así como también los que estén en activo, a ocupar los destinos de delegados gubernativos.

OTRAS NOTICIAS

¿Ha dimitido el Sr. Bastos?

Madrid.—De Barcelona ha llegado el director de la Tabacalera, señor Bastos.
Se asegura que el Sr. Bastos ha presentado la dimisión de su cargo para dejar en amplia libertad de acción al Consejo de administración de la Compañía, al objeto de que pueda investigar acerca de las denuncias que parecen haber sido presentadas contra él.

Obras suspendidas.

Madrid.—En virtud del expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte, han quedado suspendidas las obras que se realizaban en la Sacramental de San Lorenzo.

Una visita.

Madrid.—Una comisión de la Unión

de Defensa Mercantil ha visitado al gobernador civil, señor duque de Tetuán, para rogarle el examen de las multas impuestas a varios industriales y comerciantes, y sobre las que existe cierta confusión.
El duque de Tetuán prometió estudiar el asunto.

Miss Heartsat hace un donativo de 10 000 pesetas para la Cruz Roja española.

Madrid.—La ilustre periodista neoyorquina Miss Heartsat fué recibida ayer en audiencia por Su Majestad la reina Victoria.
Miss Heartsat hizo a la reina entrega de un donativo de dos mil duros con destino a la Cruz Roja española.

Solución para el collieto minero de Asturias.

Madrid.—La comisión del Sindicato Minero católico asturiano, después de visitar al presidente del Directorio, hizo entrega al general Vallespinoza de un extenso documento, exponiendo sus puntos de vista en la solución del problema minero, pues no creen que sea eficaz la forma de considerar las horas de jornada a la entrada y salida del trabajo para intensificar la producción.
Entiende dicha comisión que para atenuar este problema se precisa forzosamente buscar nuevos mercados a la venta del carbón.

EL TEMPORAL EN AFRICA

En Moilla.

En esta zona comienza a desencadenarse el temporal de lluvias.
En la costa del Peñón se vieron concentraciones enemigas e hicieron algunos disparos de fusil, que fueron contestados con fuego de ametralladora.
En el campo enemigo se vieron muchas hogueras.

En Larache.

El temporal de lluvias ha hecho que la carretera de Tánger esté intransitable.
El auto de línea sufrió un accidente, no pudiendo continuar el viaje por el estado de la carretera.
En el mar naufragó el vapor *Marion Elena*, que lo tripulaban cinco hombres, siendo recogidos éstos por el vapor *Sebastián*.

RIVERA

EL DIA EN BARCELONA

La Junta metalúrgica, desautorizada.
Barcelona.—La Federación local ha publicado un manifiesto, desautorizando a la Junta metalúrgica, de la que dice que no representa la voluntad ni aspiraciones de los obreros, demostrando también que en la última reunión celebrada trató de imponerse a la Federación Nacional del Trabajo, por lo cual quedaba descalificada y desautorizada dicha Junta.

Felicitación del alcalde

Barcelona.—El presidente de este Ayuntamiento ha dirigido una comunicación al jefe de arbitrios, felicitando efusivamente a los agentes de consumos por el servicio que prestaron hace dos días, descubriendo el alijo de explosivos que se intentaba entrar en esta capital por unos muchachos por el fiato de la Bordeta.

Detención del diputado Xuda.

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, hablando con los periodistas acerca de la detención del diputado señor Xuda, ha dicho que no habla principiado a hacer gestiones para obtener la libertad de ese representante catalán, hasta no conocer las causas que habían determinado su reclusión.
Añadió el Sr. Puig y Cadafalch, que si aquella había sido motivada por asuntos de carácter político, conferenciaría con el capitán general.

Sindicalista condenado.

Barcelona.—El tribunal de Derecho de una de las secciones de esta Audiencia ha conocido de la causa instruida por el delito de atentado a

los agentes de la autoridad, habiendo condenado al sindicalista Juan Cirón a la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

Los servicios sanitarios.

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha dirigido una larga comunicación al Ayuntamiento, exponiéndole el estado de los servicios sanitarios de la ciudad.

La instrucción de los obreros del arte textil.

Barcelona.—Se ha recibido en la Mancomunidad, procedentes de Suiza, varias máquinas y aparatos de montar destinadas a la sección textil con objeto de que puedan recibir instrucción todos los obreros y los individuos pertenecientes a las clases necesitadas.

Atracador detenido.

Barcelona.—En el pueblo de Requejo de la Vega, la Benemérita ha detenido a un sujeto llamado Manuel González Serrano, complicado, al parecer, en el atraco de la casa de Salisach.
El detenido se hacía llamar por el nombre de Bautista Peroni.

Detenido por recaudar cuotas.

Barcelona.—También ha detenido la Policía al delegado del Sindicato Unico de alimentación, Juan Blat, por recaudar cuotas entre sus compañeros.

Amenazas de muerte.

Barcelona.—Asimismo ha sido detenido por los agentes de la autoridad el obrero Dionisio Ugarte, acusado de inferir amenazas de muerte a sus compañeros de trabajo.

El nuevo Ayuntamiento se nombrará de Real orden.

Barcelona.—Con insistencia ha circulado el rumor en el Ayuntamiento, diciéndose que al llegar de Madrid el alcalde se había acordado nombrar el Ayuntamiento de esta capital de Real orden y formado por los mayores contribuyentes.

Contra el gitanismo.

Barcelona.—Por orden de la autoridad militar se ha decretado retirar de las calles de Mataró, todos los títulos escritos en catalán.

La visita de los Reyes.

Barcelona.—Se sabe de manera fidedigna que los Reyes, al regresar de su viaje a Italia, se detendrán en Barcelona algunos días.
Para este objeto, desembarcarán en este puerto.

Los jaimistas y el actual momento político.

Barcelona.—La Junta regional jaimista de Cataluña celebrará un domingo próximo sesión, con objeto de estudiar y tratar detenidamente de la trascendencia del actual momento histórico y adoptará acuerdos en relación con los presentes sucesos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El temporal en Levante.—Pueblos inundados.—Comunicaciones suspendidas.
Valencia.—Ha descargado un imponente temporal de lluvias durante toda la noche y la mañana, no cesando todavía de llover.
El fuerte huracán que se desató derribó varios cables de conducción eléctrica.

Las aguas han inundado toda la zona ribereña, desbordándose el río Júcar y otros más pequeños.
Se reciben noticias de varios pueblos relacionados con el temporal, en las que se dice que se hallan completamente inundados.
También se han recibido noticias de toda la provincia muy desconsoladoras y acusando grandes daños a virtud de las inundaciones.
El jefe de la estación de Carcagente comunica que las aguas del río Júcar han inundado la vía férrea, paralizándose en absoluto la circulación de los trenes.
Gran parte de aquella ciudad está inundada y continúa creciendo el nivel de las aguas.
Los alcaldes de Alcira, Alberique, Manuel y Villanueva, han telegrafiado pidiendo socorros inmediatos y urgentes por encontrarse inundados.
El alcalde de Alberique dice que, además, se ha presentado de improviso una imponente crecida del río Júcar, inundando el término municipal y la parte baja de la ciudad y el edificio donde se halla instalado el Telégrafo.
El gobernador ha telegrafiado a los alcaldes, diciendo que la crecida tiene su origen en Villanueva de Castellón, suponiendo que no tardarán las aguas en descender.
Aconseja también el gobernador a los presidentes de los Ayuntamientos que procuren mantener la tranquilidad en las poblaciones.
Los trenes de Madrid y Andalucía se hallan detenidos en las estaciones de Játiva y Algemesi.
Las fuerzas del quinto regimiento, que se encuentran en varios pueblos realizando prácticas militares, han pedido a la autoridad militar el envío de tiendas de campaña.
También comunican los jefes de esas fuerzas que se han ahogado algunos mulos.
Entre la tropa no ha habido ninguna desgracia y la Benemérita contribuye eficazmente al salvamento.
El puente sobre el río Albarda, en Villanueva de Castellón, ha sido arrastrado por la corriente.
No se han recibido noticias de Alcoy, y sólo se sabe que al medio día el agua entró en la central de Teléfonos, adquiriendo un metro de altura.
El personal de esta central trabaja activamente por trasladar el cuadro al piso superior.
Desde Valencia se han mandado socorros a los puntos que se hallan en mayor peligro.
Las últimas noticias dicen que continúa el temporal de lluvias.

Lineas y alumbrado eléctrico destruidas.

Alicante.—Está descargando sobre esta población un violento temporal.
Numerosos árboles han sido derribados, y, asimismo han quedado destruidas las líneas del alumbrado público.
Los campos están arrasados, siendo los daños de una importancia incalculable.
No se tienen noticias acerca del paradero de algunos barcos de esta matrícula.

RIVERA

(Continúa en 4.ª plana).

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, los diarreas en niños y adultos, el entorpecimiento, el indigestión y la apona intestinal, en niños y adultos.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA. Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la apona intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Misión sagrada
El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DROGUERIA DEL CORRILLO
(Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes)
Única casa que en Salamanca puede vender todos los artículos de su ramo a precios increíbles, tanto al por mayor como al menor, por hacer grandes contratos con casas extranjeras, teniendo en sus almacenes grandes existencias.
SE ACABA DE RECIBIR PARA PINTORES:
Bianco médon, legítimo francés. Esmaltes, barnices, colores, aceites, brochería, etc.
PARA USO DOMESTICO:
Tintes alemanes para teñir en frío, la última maravilla en tintorería. Plumeros, cepillos de todas clases, esponjas, gamuzas, etc. Cera para pisos al aguarrás, calidad insuperable, en todos los colores, pesetas 4 el kilo.
¡Visítad esta casa y os convenceréis!

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

UNA SEÑORA ESPAÑOLA, DESAPARECIDA EN PARIS

DETALLES DE LA MUERTE DEL ILUSTRE POLITICO INGLÉS BONAR LAW

Madrid, 31 (3 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos comunica lo que sigue:

Zona oriental: En el territorio de Melilla, durante el día de ayer, en el sector de Dríus, verificaron marchas y reconocimientos varias columnas hacia Uchthuel Bafakut y Tafersit, y desde esta última posición hasta Azib el Midar por Asru y Tauriat Uchen.

En el sector de Quebdani también verificó un paseo militar a Sidi Mojatar y Timayast Bajo, evacuándose por fuerza de la Policía y de regulares, enfermos de Tifaraun y Adur Amar.

Las posiciones del sector de Tizzi-Azza, fueron abastecidas de agua y municiones.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

A causa del mal estado del tiempo, la aviación no practicó vuelo alguno.

Zona occidental: Sin novedad.

HA MUERTO BONAR LAW

Algunos datos biográficos.

Londres.—La enfermedad que Bonar Law padecía hace tiempo y que le había obligado a separarse del poder, ha tenido un fatal desenlace, falleciendo ayer, a las ocho de la noche.

Su muerte ha causado general sentimiento, como igualmente en Francia, donde era objeto de gran estimación.

Bonar Law nació en 1858, y antes de dedicarse a la política tuvo una larga carrera industrial, en la que desarrolló su talento y actividad.

En el año de 1900 entró a formar parte de la Cámara de los Comunes, representando a la ciudad de Glasgow y como miembro del partido unionista.

Después, en el año de 1916, fue nombrado miembro del Consejo británico.

En 1918 salió del Gobierno, y en 1919 fué nombrado miembro de la delegación inglesa en París.

En otoño pasado, encontrándose ya hacía tiempo en desacuerdo con Lloyd George, fué uno de los que más contribuyeron a la caída del partido coaccionista.

En Octubre de 1922 pasó al Gobierno; en Enero del año actual marchó a París a la Conferencia de reparaciones.

El 20 de Abril pasado abandonó el Poder, para atender a su enfermedad y reponerse de los quebrantos de su vida activa y agitada.

Practicó Bonar Law la política que creyó siempre que más beneficiaba a su país, y como decimos más arriba se distinguió por su amor a Francia.

La impresión en Londres.

Londres.—Al conocerse la noticia de la muerte del gran político inglés en todos los círculos políticos, se expresó el general sentimiento que producía y la bandera en los edificios públicos se colocó a media asta.

Un mensaje de lord Baldwin.

Londres.—Con motivo de la muerte de Bonar Law, primer ministro inglés, ha dirigido un mensaje al pueblo inglés, en el que dice que celebra que la muerte haya venido al finado mayores calamidades y desgracias, y que se hizo merecedor a la estimación y al agradecimiento de todo buen ciudadano inglés, que pudo apreciar las ventajas y los afectos de su política beneficiosa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Más inundaciones.

Cartagena.—Sobre esta población ha descargado una furiosa tormenta, encontrándose los barrios bajos de la ciudad completamente inundados.

Los bomberos trabajan activamente dedicándose al salvamento de las familias que se encuentran en peligro y desaguando numerosas viviendas.

Murcia.—La lluvia torrencial que descargó sobre esta ciudad ha provocado una fuerte inundación, anegándose completamente los barrios de San Juan y San Antolín, en los que gran número de casas obreras han quedado completamente cubiertas por las aguas.

Muchas familias pobres han visto

destruidas sus casas y para salvarse han tenido que subir a los tejados de las mismas, donde aguardan socorro.

El Segura ha crecido de una manera alarmante, alcanzando la altura de más de seis metros sobre su nivel ordinario y existiendo temores de que inunde lugares aún no expuestos a las aguas.

El gobernador y el alcalde, acompañados de otras autoridades, se han dirigido en automóvil a las partes bajas de la Vega, que se encuentran completamente anegadas.

Se han repartido hachones entre los pueblos de la huerta, para que los vecinos se iluminen durante la noche.

El general Baeza ha pedido urgentemente a Cartagena el envío de ocho equipos de salvamento, y se trata de evitar por todos los medios posibles que el agua entre en la ciudad, pues la crecida continúa.

Varios molinos han quedado inundados, como asimismo el mercado de ganados y el parque de Ruiz Hidalgo.

El Ayuntamiento se ha reunido para tomar acuerdos y hacer frente a la imponente crecida, que amenaza destruir a toda la huerta.

Atendiendo las peticiones del gobernador civil de Murcia, han salido varios camiones de esta capital cargados con marineros que constituyen el equipo de salvamento.

El Sindicato minero.

Bilbao.—Se han reunido los sindicatos mineros de Vizcaya en Gallarta, manteniendo la puerta cerrada por orden de la autoridad que así se lo ordenó para evitar posibles incidentes.

Tratan de organizar el Sindicato con arreglo al Real decreto de Asociaciones, acordando solicitar la apertura de la Casa del Pueblo de la zona minera que fué clausurada por orden de la autoridad.

Sindicalistas libertadas.

Bilbao.—El juez militar que instruye y sumaria a causa de los sucesos recientemente desarrollados, ha ordenado la libertad de siete sindicalistas, entre ellos Oscar Pérez Solís.

Regreso de una visita.

Sevilla.—De Chiclana de la Frontera han regresado los que componían la visita de inspección encargada de informar acerca de los juzgados y que llevó a cabo esta labor en virtud de varias denuncias presentadas.

Se guarda gran reserva acerca del resultado de esta visita.

Publicación recogida.

Málaga.—La Policía ha recogido varios ejemplares de la obra *Como los hombres*.

Un incendio.

León.—Una chispa eléctrica incendió un pajar propiedad de Antonio García, propagándose el fuego a otros dos pajares inmediatos.

Las pérdidas ascienden a unas 2.500 pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Incautación de servicios.

Aquisgrán.—Los separatistas renanos han tomado posesión de los servicios públicos en Reningen.

Comités benéficos.

Düsseldorf.—La situación sigue mejorando notablemente.

Para socorrer a los sin trabajo se han creado comités de beneficencia, que funcionan en cada barrio.

Elección comentada.

Copenhague.—La prensa se ocupa extensamente de la elección del vizconde de Fonteney, que era

ministro de Francia en esta población, para representar a su país en Madrid.

La noticia ha producido unánime sentimiento, pues el vizconde de Fonteney era persona que había logrado en esta población grandes simpatías.

Choques y heridos.

Oporto.—Ha estallado la huelga general.

Entre las tropas republicanas y los huelguistas, se originó un choque que no tuvo fatales consecuencias, aunque algunos manifestantes resultaron heridos.

La respuesta de Hismet Bajá.

Constantinopla.—Hismet Bajá ha contestado afirmativamente al ofrecimiento que le hizo Mustafa Kemal-Pachá para formar parte del nuevo Gobierno.

La actitud de Francia.

Washington.—En los círculos oficiales se asegura que Francia no obstaculizará la labor de las reparaciones.

Sobre Berlín.

Berlín.—El periódico *Borwaerts* asegura que Baviera prepara tropas para marchar sobre Berlín.

Un suceso misterioso.

París.—Ayer se conocieron detalles, por la prensa, de un suceso misterioso ocurrido días pasados y del cual es protagonista una señora española.

Hace días llegó de San Sebastián una señora sola, llamada doña Concepción Ripoll, y natural de Valencia, que se hospedó en el hotel Talbot, llevando como equipaje tres grandes baúles y un maletín de mano.

Tres días después, la señora aludida almorzó en compañía de un abogado de Valencia apellidado Ramirez, y de la esposa de éste.

Después la señora Ripoll salió del hotel, dirigiéndose a casa de un joyero, de donde no regresó, sembrando la alarma natural entre el personal del mismo.

Avisada la familia, han llegado a París el marido y los hijos de la señora desaparecida, quienes han puesto en conocimiento de la Policía lo ocurrido, trabajándose activamente para conocer su paradero.

Hay serios temores para creer que ha sido asesinada.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

NOTICIAS

La Junta de la Acción Católica de la Mujer, cumpliendo el acuerdo tomado por la Internacional católica femenina, celebrará una misa de comunión general, el día de Todos los Santos, a las ocho de la mañana, en la Clercía.

DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

SEIRULO
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 56.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 28. Consulta diaria de once a una.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco

El número 1.178 de la importante revista *El Financiero*, publica entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:
Vicente Gay, Milló, E. Alvarez Mendiluce, Santiago Laborda, Hermann Boehme, José de Montero, Amadeo M. de Mendiluce, Ricardo Suarez, J. García Arrate, Arturo Pérez Camarero, Angel Bernardz, Felipe de las Heras, Manuel Mallén, y Secciones fijas de: Minería y Metalurgia, Semana internacional, Ingeniería, España bajo el régimen militar, Crónicas extranjeras, Crónica de Barcelona, Notas Financieras y Mercantiles, Avisos Oficiales, Bolsa de Madrid, Pesca, Conservas, Dividendos y Cupones, Navegación y construcciones, Seguros, Subastas y concursos, Balances, Bolsas nacionales y extranjeras, etc. etc.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN TOROLOS QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antiveneréico.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 16.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DR. MUÑOZ-OREA
ZAMORA, 35, PRINCIPAL.
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Dr. Riesco, 39, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedidos en todos los establecimientos.—
DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. y v. d.

Extravío. En Cañedo de las Llanas se han extraviado 18 cabezas de ganado lanar (14 corderos, de ellas una blanca, y cuatro corderos). Las señas del ganado extraviado son las siguientes: Hendido en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, con mela al lado izquierdo A. Su dueño, Manuel García Castaño, en dicho Cañedo de las Llanas, gratificará a la persona que le indique su paradero. 4-2

TINTES "IBERIA,"

El tinte ideal para teñir en casa.
Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.
Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.
Rechuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA. ml.



Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO
Plaza de la Libertad, 2.
ALMACEN DEVIORIO

Línea de automóviles de Sequeros a Salamanca.

Esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha sido mejorado el servicio poniendo en circulación un automóvil nuevo y que, a partir del día 1.º de Noviembre, el servicio se hará en la forma siguiente:
Salida de Sequeros: lunes, miércoles y viernes, a la una de la tarde.
Salida de Salamanca: martes, jueves y sábados, a las dos de la tarde.
Teniendo en cuenta la economía que se tiene en los precios fijados y el sacrificio que se ha hecho al adquirir el magnífico automóvil antes citado, es una gran ventaja el servicio público.—El empresario: HIPOLITO GARCIA. 2-1

Viajes rápidos, cómodos y económicos. pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berlitz», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27 A. 30-30

Piso. Se arrienda un espacio piso, muy soleado, con water-closets, en la carretera de Ledesma, letras I H. 3-3

Pastos. Se arriendan buenos y abundantes pastos para ovejas durante la temporada de invierno, en el Cuartel de la Dehesa de Membrive de la Sierra. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Cesáreo Martín Sánchez, en referido Membrive de la Sierra. 6-2

Novillas holandesas. Llegadas recientemente de Holanda; se venden seis hermosas novillas, una recién parida y las demás abocadas a parir, a precios verdaderamente excepcionales. Están expuestas al público, en Paseo de Canalejas, 36, donde informarán. 15-11

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis que acudir a las proporciones, respondiendo siempre de su calidad.
Consultad precios y condiciones de **PABLO GARCIA ARMERIA**. Plaza Mayor, 43. - Salamanca. 8-2

Venta de una casa. Se vende pública subasta la casa número 1, de la plaza de San Benito, de esta capital.
La subasta se celebrará el día 8 del próximo mes de Noviembre, a la hora de las doce, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1.
El pliego de condiciones y título se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 8-2

Se traspasa, por tenerse que ausentarse, tienda de ultramarinos, inmejorablemente situada y con buena venta diaria. Para informes: Faustino Marcos. Uruguay, 47, bajo.—Vigo (provincia de Pontevedra). 15-3

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
Teléfono, número 189. Apartado, número 54.
Comisión y representación de seguros de cristales, vida, accidentes e incendios máquinas de escribir y maquinaria en general. Materiales de construcción, maderas, hierros, tubos, chapas, metales, muebles, drogas, ultramarinos, vinos, licores, etc., etc.
Sección industrial.—Almacén de vidrios planos, impresos, blancos y de color, esmerilados, grabados, curvos, vidrieras artísticas, lunas, espejos, cocinas económicas, cuartos de baño, lavabos, bidets, W. C., inodoros, sumideros, bombas, materiales y accesorios. ml. y s.

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR
Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.
Precios, surtido y novedades, como nadie.
Compre y le saldrá de balde. **ZAPATERIA «EL PORVENIR»**
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

Para los Ayuntamientos del Catastro aprobado.

En el número de EL ADELANTO, correspondiente al día 6 de Julio último, publiqué un artículo en que daba el alerta sobre la enorme cifra que por contingente provincial habrán de pagar los pueblos que tributan por el régimen de cuota, si la Diputación toma por base para la derrama de aquélla la contribución que pagan en ese régimen.

Han transcurrido más de tres meses desde aquella fecha, y hasta ésta en que nos hallamos, ni los señores diputados se han dignado hacerme manifestación alguna sobre sus propósitos aun en el terreno privado, ni los pueblos a quienes interesa el asunto han dado, al menos que yo sepa, la menor señal de su asistencia.

Esta pasividad e indiferencia de todos, no puede conducirnos a otra cosa que a trastornos para la Diputación en su vida económica administrativa y a disgustos para los pueblos perjudicados; porque si la primera toma la base que es de presumir para el reparto del contingente, los Ayuntamientos de los pueblos a quienes me refiero, han de poner el grito en el cielo, y se resistirán cuanto puedan antes de pagar. Vendrán después los recursos, y si triunfan, como no lo dudo, los Ayuntamientos en su demanda, la Diputación tendrá que rectificar el reparto primitivo, lo que además de ser un trabajo en cierto modo enojoso, traerá trastornos para la marcha administrativa de la misma Diputación y de todos los Municipios de la provincia.

Por lo tanto, viendo el asunto con serenidad y con la imparcialidad con que debemos juzgar nuestras propias causas, y puesto que no me cabe duda de que la Diputación ha de rendirse a los fundamentos que hayen de aducirse en pro de nuestras pretensiones (aunque en último término se acudiría en alzada si la resolución nos fuera adversa), lo más acertado es presentar una instancia firmada por los alcaldes de todos los Ayuntamientos a quienes el asunto interesa, en la que se pida lo que todos reconocen ser moral y de justicia. Esa instancia, que yo no tengo inconveniente en redactar, se firmaría en día determinado en la capital de

provincia, para lo cual yo haría la oportuna citación, y firmada que fuese, se presentaría por todos en mano del señor presidente de la Excma Diputación provincial para la resolución procedente.

Ahora bien: para yo llevar a la práctica lo que propongo, es preciso que se me escriba con la conformidad, pues en otro caso, desistiré de toda acción colectiva, y a nombre sólo de este Ayuntamiento, haré la petición que creo justa, pues ni yo ni ningún compañero, obrando en conciencia, debemos dejar desamparados a los Ayuntamientos que nos dan el pan, en asunto que, de descuidarse, ha de ocasionar serios disgustos; más, con ser muchos los que nos ha proporcionado el mismo Catastro.

Si, como dice el refrán, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena, si descarga la tempestad que nos coja con tranquilidad de conciencia.

Domitilo Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento.
Rágama, 28 de Octubre de 1923.

DESDE TEJARES SOLEMNES ROGATIVAS

En cumplimiento de la orden del Obispado de esta diócesis, el venerable cura párroco de esta localidad, D. José Santos Redondo, organizó el domingo por la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud, solemnes rogativas para pedir acierto en los que rigen los destinos de la nación.

Presidieron aquéllas las autoridades locales, el alcalde, D. José Rodríguez Toribio, con los concejales D. Pedro García Álvarez, D. Antonio Sánchez, don Serafín Rodríguez, D. Angel Vicente y el culto secretario D. Ladislao Sánchez y el médico D. Santos Sánchez Benito.

El templo se hallaba totalmente ocupado por centenares de fieles. El cura párroco Sr. Santos Redondo, pronunció breve sermón, explicando a los fieles los fines patrióticos que se perseguían.

Seguidamente, la señora D.ª María Soler de Serrano, invitada al efecto y acompañada al piano por el maestro Terrero, cantó, de modo admirable,

Ave María, El Cristo de Lero y Monte Arruit.

Terminada la fiesta religiosa, las autoridades se trasladaron a la morada de los señores de Serrano, para saludar a doña María Soler y expresarle el reconocimiento de la Corporación municipal, por la fina atención que había tenido accediendo a los ruegos del señor cura, tomando parte tan activa como artística en las rogativas que acababan de celebrarse.

Los señores de Serrano obsequiaron espléndidamente a los visitantes, teniendo su bella esposa otra nueva atención, propia de su exquisito temperamento de amabilidad y simpatía, cantando varias partituras de modo tan bello y admirable, que merecieron casi todas los honores de la repetición.—El correspondiente.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 26, Del día 30. Lists various financial instruments like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

PROXIMAS ORDENES RELIGIOSAS

Nuestro venerable prelado, aprovechando los días que va a permanecer ahora en Salamanca, corri-

rá las siguientes órdenes religiosas: El sábado por la tarde, en el Seminario, las del tonsurado, y el domingo, a las siete y media de la mañana, en la Clerencia, las cuatro órdenes menores y las del subdiaconado, diaconado y presbiterado.

NOTAS DE HACIENDA

La tributación industrial.

Traslado, a los industriales no matriculados, de esta provincia, del Real decreto de 26 de los orientes, sobre tributación por industrial.

El mismo día precisamente, 27 de los orientes, en que se publica en el Boletín Oficial de esta provincia la circular de esta Delegación de fecha 22 del actual, se insertaba en la Gaceta de Madrid el Real decreto del 26, que dice así:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, se concede un plazo hasta 30 de Noviembre inclusive, para que en las administraciones respectivas de las capitales de provincias o, en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieran hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Trascurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art. 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922 a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzguen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, cuidando los delegados de dicho departamento ministerial se inserte en el Boletín Oficial de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.»

ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre una y segunda convocatoria a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos transientes que carezcan de recursos y demás obligaciones benéficas-sanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 8 250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los vijes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca) se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarros, que dista de este pueblo cinco kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde.

Pastos para vacas.

Se arrienda una finca, bien cerrada de ochenta y nueve hectáreas (200 huertas) de pradera y mata de roble, todo de regadío y a un andar, con 103 500 kilos (9 000 arrobas) de heno de solana y otros tantos kilos de pasto por segar en el solar. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás (provincia de Cáceres).

VIDA RELIGIOSA Novena de ánimas en los padres Carmelitas.

Solemne novena y sufragios en favor de las benditas ánimas del Purgatorio, que se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, de esta ciudad.

El día de ánimas por la mañana, desde las cinco, misas rezadas. A las nueve, solemne funeral, con procesión de difuntos al fin. Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio de ánimas; cánticos y responso cantado.

La solemne novena dará principio el día 2. Por la mañana, todos los días, a las nueve, funeral solemne de difuntos con responso al fin. Por la tarde, a las seis, santo rosario, novena, cánticos, sermón y, a continuación, responso de difuntos.

Los sermones están a cargo del muy reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de la Comunidad.

Los cultos se aplican en sufragio de los difuntos de las personas siguientes:

Día 2, señorita Remedios Angoro; día 3, don Julián Juanes; día 4, doña Francisca Molina; día 5, doña Elvira Corbalán; día 6, doña Pilar Orús y Lucía Tejer; día 7, doña Belisario Torres; día 8, doña Aurea Belestá; día 9, excelentísima señora marquesa viuda de Llén, y día 10, doña Alodia Sendino.

El día 11 dará principio una segunda novena por el eterno descanso de doña Antonia García (que en paz descanse), con misa rezada por la mañana, a las nueve, y funeral solemne el día 19, y por la tarde, el ejercicio de la novena, a las cinco y media, con responso cantado al fin.

El día 20 da principio otra novena en sufragio de doña Francisca G. Jarrín (q. e. p. d.), con los mismos ejercicios que la anterior.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo concede cinco días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos.

AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

NO CONFUNDIRSE!
Plazuela del Corrillo, 11.
SALAMANCA

Es interesante

para todas las SEÑORAS visitar los Almacenes de Jesús Rodríguez López y ver la sección de Peletería, donde hay cosas del mejor gusto en echarpes, chaquetas, renards y abrigos de todas clases y precios.

Plaza Mayor, 34.

Academia de segunda enseñanza y Magisterio

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.
Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

EMILIO LUQUE

ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO
GARCIA BARRADO, 36.
Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.
Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte.
Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.
¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Núñez.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia.
Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias, Arados, Prenas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes.
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Droguería Moderna

Pérez Pujol, 1, quedará abierta al público en los primeros días del mes de Noviembre.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Pildoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacológico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

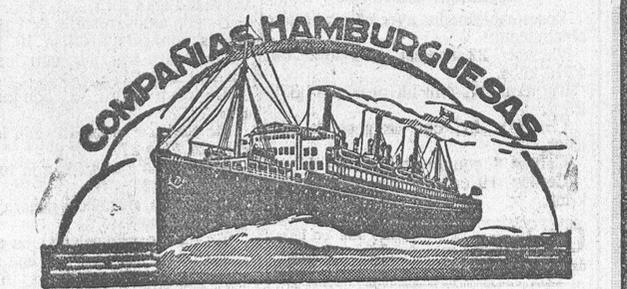
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal; de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamerica Line

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 19 de Noviembre, Cap. Polonia.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap. Polonia, 567,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 13 de Noviembre, Teutonía.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico
El 26 de Noviembre, Hotzantía.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,75
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

PARA "EL ADELANTO," CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Para hacer frente al vencimiento de las Obligaciones del Tesoro renovadas el 4 de Mayo del presente año, el Gobierno ha dispuesto una nueva emisión por valor de hasta 1.000 millones de pesetas. El hecho de que el vencimiento del pasado 15, a pesar de la cooperación de los bancos y de la prensa, el capital no ha respondido como se esperaba, tola vez que se han reembolsado más de un veinte por ciento de la totalidad, ha obligado al Tesoro a acordar que los nuevos títulos tengan el 5 por 100 de interés en vez del 4 y medio.

No obstante los sectores financieros creése que esta operación no habrá de ser la única que se realice dentro de un corto plazo. El exceso de la cantidad emitida en 4 de Noviembre sobre los títulos de vencimiento en la misma fecha, no alcanzan a 400 millones de pesetas, y dado por descontado el éxito de la operación, quedarán aún unos 2.800 millones de obligaciones de vencimientos escalonados dentro de los dos primeros meses del año próximo.

Esta consideración y el abandono de la conquista que para el Tesoro representa en la deducción del interés al 4 y medio por 100, ha producido una depresión gradual en Bolsa.

Los valores del Estado, que habían logrado reaccionar un tanto, han descendido progresivamente durante la semana.

En total, los descensos han sido de 71 a 69,65 la deuda reguladora; de 83,50 a 83,85 el exterior y de 88 a 86,50 y de 95 a 94,75 el 5 por 100 1917.

En cambio las Obligaciones del Tesoro, ante la seguridad de que con la operación decretada no sólo se podrá afrontar los vencimientos, sino que se elevará el tipo de interés, se cotizan en alza, ganando los de vencimiento, en Noviembre, 33 céntimos.

A pesar de la importancia de tales descensos, la nota más saliente es la pronunciada baja de los ferrocarriles. Tan luego como al constituirse el Directorio militar se temió la supresión del anticipo otorgado a las Compañías, las acciones ferroviarias iniciaron un descenso rápido que sólo fué contenido al conocerse la decisión, según la cual, antes de decidir el Gobierno, oíría a todos los interesados en el problema, abriendo, al efecto, una información.

Mas así las cosas, el decreto ordenando la inspección de las empresas ferroviarias y la rápida constitución de las juntas inspectoras, ha renovado la alarma, y la especulación se ha decretado hasta el extremo de caer a 281 los Alicantes y a 285 los Nortés.

Para formar el desenfreno del agio y los consiguientes perjuicios irreparables en las economías particulares, la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ha acordado que todas las operaciones que se conciertan a plazo sobre acciones de Ferrocarriles, se entenderán a voluntad del comprador, al cual tendrá derecho a exigir la liquidación de los títulos con sólo aviso previo de veinticuatro horas. En las concertadas hasta la fecha, el comprador tendrá derecho de exigir la numeración de los títulos, e igualmente que los vendedores a plazo de las mismas acciones, vendrán obligados en las operaciones antes expresadas a facilitar la numeración en las realizadas hasta el día de hoy, cuando sean requeridos para ello, y en todo caso, a manifestar las numeraciones de las que efectúen en lo sucesivo, en el mismo día que aquellas se realicen.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Esta disposición, aprobada por el Directorio, ha tenido la virtud, no sólo de contener la baja, sino de facilitar una reacción tan marcada que en una sola sesión han ascendido a 300 las acciones caídas a 281.

El cambio internacional no ofrece esta semana aspectos salientes que comentar. El franco no pudo conservar su artificioso incremento, y las libras y dólares, lenta pero seguramente, elevan sus cotizaciones, mientras el sucumbido marco, causa de tantas desventuras en España, le buscan los hacendistas alemanes un sustitutivo que bueno será analizar su nacimiento y su fuerza vital desde ahora para no exponerse a nuevos y lamentables desengaños.

Arturo Pérez Camarero.

MERCADOS SALMANTINOS

Salamanca, 30.—Al mercado del detall, sigue entrando poco, pagándose el trigo a 38,25 y 38,75 pesetas 100 kilos.

En partidas, ofrecen hoy: Salamanca, 39,50 pesetas 100 kilos; Peñaranda, 40; Alba de Tormes, 39,50; Carolina-Cantalapiedra, 40,75; y Gomcello, 40,25. Trigo rubión, a 37 ídem.

Mercado paralizado.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Los primeros de este año. Ya comienza a ser el campo charro refugio amable de los señores coletutidos, descanso de sus triunfos y fracasos y «escuela» de entrenamiento para el año venidero.

La época de las tientas va a empezar. En alguna vacada ya se está efectuando la dura prueba. Y, según parece, son el Algabeno y Marcial Lalanda, los dos primeros toreros que han pisado tierra salamanquina en este otoño suave y deliciosamente campero.

Luego vendrá la lluvia torrencial de los «modestos», de los que empiezan, de los desconocidos o de los novilleros, que a cambio de una tarde de éxito en la plaza grande de la corte, ya se hicieron su traje de campo y llegan dispuestos a invernar al arriero de la cocina charra. Y con ellos llegarán las recomendaciones, las cartas amigas, el elogio expresivo y la esperanza de «estrella» de primera magnitud. Y, entretanto, los ganaderos salmantinos se verán agobiados y tendrán que hacer milagros para atender a todos y... para realizar sus tientas sin el auxilio de ninguno.

Porque todos les estorban. Dicho sea sin ánimo de ofender...

La Unión Popular. Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general de accionistas, en segunda convocatoria, la Unión Popular, organizadora de las corridas de feria.

La junta se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio, y es de suponer que a ella acuda el mayor número posible de accionistas.

La Unión Popular, desde que se organizó gracias al buen deseo de unos cuantos salmantinos, viene cumpliendo su cometido fielmente y dando esplendor a las ferias de Septiembre, que sin las famosas corridas nada serían.

Es preciso, pues, continuar en el empeño, y hasta ir «ampliando el negocio» (si negocio se puede llamar), en bien del comercio y de la industria salmantinos, que encuentran en ello el beneficio consiguiente y la ciudad unos días de afluencia de forasteros, de animación y de «remozamiento».

El esfuerzo que durante la temporada que termina ha realizado la directiva de la Unión Popular, merece el más caluroso aplauso.

Un ganadero en peligro.

Hace unos días, el distinguido y popular ganadero salmantino, D. Antonio Pérez, se dedicaba, en su encierro del Villar de los Alamos, a encajonar una corrida de toros. El Sr. Pérez, encima de una de las paredes del encierro, aijaba con una garrocha a uno de los toros para «darle paso» al corral inmediato.

El toro hizo un enorme esfuerzo para quitarse de encima la garrocha, y el señor Pérez Tabernero cayó, desde lo alto de la tapia (unos tres metros y medio) vencido por la garrocha, al corral donde el toro se encontraba.

Por fortuna, el ganadero cayó de pies, y sin perder la serenidad se refugió en un burladero. No sufrió más que una contusión en una pierna, de la que, por fortuna, está mejor.

Lo celebramos. El Timbalero.

EMOCIONARIO

Paseo vertical.

Amigo Jerónimo: Puesto que la U. D. E. te ha nombrado de su directiva como excursionista, yo te invito a que despliegues todo tu esfuerzo para acabar con esa mala costumbre tan salmantina de no salir del casco de la ciudad. Teniendo en cuenta distancias y molestias, se explica uno que pocos sean los convencidos que conozcan Gredos, la sierra de Gata o los arribes del Duero. Pero no tiene justificación el desdén de las gentes hacia sitios pintorescos enclavados en la socampana, propicios al grato solaz y al higiénico esparcimiento.

¿Tú crees que no hay muchos salmantinos que desconocen la Flecha? Será una pena confesarlo, pero es verdad. Los que además de conocerla hemos gozado en Fray Luis y en nuestro D. Miguel la honda poesía de aquel lugar *cobdiciadero*, lamentamos esta falta de curiosidad. Y lo mismo pudiéramos decir de la de aquellos que desconocen la Aldehuela y la Serna, las islas de la huerta Ota, la orilla y el bosque del Tormes frente a la Salud, la Peña del Palomar y los Pinares de Aldeaseca. ¿Qué más, si hay gran número de paseantes empecatados de la Plaza y de la absurda carretera de Zamora que jamás se les ocurrió dar el paseo vertical que se puede hacer al escalar la orgullosa torre de nuestra Catedral?

Supongo que tú sí *habrás hecho*—hablemos en deportista—los cientos de escalones que conducen hasta el balconillo que encinta el domo de la torre. Vale la pena cansar las piernas un poco, para recibir este consejo que yo transcribo:

Medita con atención para tu provecho eterno cuán temible es el infierno, pues en él, no hay redención.

O este otro, que en la vultura entre el esfuerzo por subir y la satisfacción de estar arriba, equivale lo menos a mil escalones:

De qué sirve el anhelar por tener y más tener, si esto en tu muerte ha de ser fiscal que te ha de acusar.

Todo acá se ha de quedar, y pues no hay más que adquirir en la vida que el morir, la tuya rige de modo pues está en tu mano todo que mueres para vivir.

Ya ves, amigo excursionista, cómo al mismo tiempo los que suben a la torre admiran el amplio paisaje de la charrería, el aspecto de la ciudad a vista de pájaro, los endriagos y gárgolas de los tejados de la Catedral, los mil detalles arquitectónicos que provocan el interés del ascensionista, además que pueden aprovechar la didáctica de las inscripciones religiosas o pueden envidiar a las palomas que se arrullan amorosamente a la sombra de los arbotantes.

Un consejo si realizas la ascensión con damiselas. Que no lleven los largos vestidos en moda, el *enciclón* de las griegas, porque en las pinas escaleras pueden pisárselo. Y, sobre todo, que sepan regustar el encanto de las inscripciones que en la torre abundan y que son tal vez la única huella que amores huídos dejaron en el espacio y en el tiempo.

Reo de indiscreción.

«Por estar la lengua en parte húmeda, es fácil se resbale si la razón no le sirve de freno», dice Saavedra Fajardo, el castizo escritor puesto en moda por las curiosas generaciones literarias del presente. También la pluma comete a veces indiscreciones tan imperdonables como la humedecida lengua al hablar de gentes. «Es preferible, dice otro clásico, encontrarse una noche frente a una experta espada, en cuyo arriaz, vela la luna, que no enfrentarse con una pluma mojada en hiel».

El libelista que adrede empuña la péñola para combatir a rostro firme un hombre poderoso, no es reo de indiscreción, ya que el servicio que presta a su pueblo le exime de ello. A nadie se le hubiera ocurrido tachar de inconvenientes los panfletos

CAFE RESTAURANT
NOVELTY
Menú variado—Langosta diaria.
Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días
Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

ATENCION

Antes de visitar ninguna Zapatería para comprar calzados de invierno, visitar

“La Revoltosa”

Botas suizas. a precios increíbles
Zapatilla de paño. . . . » barattísimas.
Bota de paño de caballero y señora, a precios como nadie.
Botas de piso goma (gran ocasión), casi de balde.

Nadie puede competir con esta casa desde el momento que hace las compras a base de almacén.

No dejar de visitarla,

“La Revoltosa,” La de los precios inverosímiles.

Escalerilla de Pinto, núms. 1 y 3.

“La Revoltosa,”

h. 31 O.—a—

de Felipe Ducacal o de Paul y Angulo, vibrantes luchadores de los enconados pugilatos políticos del 1870. Pero he aquí, que quisimos elogiar superlativamente la belleza de una mujer admirada y que, al hacer literatura, fuimos indiscretos. La misma fuerza del entusiasmo nos llevó a ofender. Pusimos complicaciones que en la vida cristalina y tersa de la burguesita bella no podían existir. Y en justo castigo a nuestro pecado, los ojos que antes no eran temidos, nos producen desasosiego cuando clavan en nosotros sus reproches.

Y es lo más triste que este pecado de tontería no puede redimirse. Provoca la indiscreción, ese enemigo malo que es la desconfianza. Y si tercia ésta, jamás puede haber cordialidad o simpatía entre unos ojos glaucos y el cronista, que por elogiarlos, quiso ver en ellos demasada y profunda luz.

Iniciativa.

Yo aplaudiría al potentado amante de nuestra Salamanca, que iniciara una suscripción para sustituir la ramplona verja que protege el árbol simbólico de la Universidad con otra hecha por el cincel de Escolar. Y conste que no es esto un intento de explotar la vanidad de las gentes.

Axl.

BOLETIN DEL DIA

Ayer fueron socorridos 43 pobres en la comida, de lista, y 9 de sobras, y en la cena, 32 de lista y 9 de sobras.

—Doña Francisca Zaballa, viuda de Domínguez, en sufragio de su difunta hermana D.ª Rita (q. e. p. d.), ha sufragado el importe de una suculenta comida, con su correspondiente vino, dada a los pobres de la Mendicidad, equivalente a 56 pesetas con 50 céntimos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vicente Rodríguez González, Florencia Criado Gil y Soledad Gómez Gómez.

Defunciones: Felicitas Martín Hernández, Alberto Teixeira, María del Amparo Benito Gómez e Isabel Araujo Vicente.

RECAUDACION MUNICIPAL

Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 18,23 pesetas; por vinos, 4,20. Total, 22,43.

Rollo: Por carnes, 2,10, por vinos, 4,60. Total, 6,70.

Zamora: Por carnes, 17,16, por vinos, 48,10. Total, 65,26.

Ledesma: Por carnes, 2,10 por vinos, 5,40. Total, 7,50.

Puente Nuevo: Por carnes, 54,73, por vinos, 5,60. Total, 60,33.

Puente Viejo: Por carnes, 7,01; por vinos, 41,20. Total, 48,21.

Matadero: Por carnes, 503,33. Total, por carnes, 604,66. Por vinos, 109,10 pesetas.

Total recaudado, 713,76.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:

Vacunas, 22, con un peso total de 4,212 kilos.

Terneras, 17, con un peso de 1.351 kilos.

Corderos, 21, con un peso de 162 kilos.

Cabras, 4, con un peso de 54 kilos.

Cerdos, 19, con un peso de 2.125,50 kilos.

Oochera.—Se arrienda una co. her. con agua. Informarán, Rodríguez Fabrés, 10.

Venta de casa.—En el pueblo de Machacón (Salamanca), se vende una, de moderna construcción. Consta de amplias y bien decoradas habitaciones y un espacioso corral, con pozo. Para tratar, con Valeriano Olloqui, farmacia del doctor Hoyos.—Salamanca. 5-1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Andrés Domínguez Plazaola de la Leña, número 10.—Alba de Tormes. 2-1

Churras holandesas, de tres, cuatro y siete meses, se venden muy baratas. Calle de Abajo, número 24, darán razón. 15-1

Particular, cede alcoba exterior, llamador, número 10 (barrida Fuente). En dicho sitio informa an. 2-1

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Aldea gordo de Abajo. En la misma informarán. 10-1

Casa se arrienda. Eras de la Gloriosa, 2-2

Se arrienda la dehesa de «Malucanes», propiedad de la Excmo. Sra. Condesa, viuda de Patilla, capaz para mantener 100 vacas o 700 ovejías, con corrales y apíscos. Diríjase a Leopoldo de Tordesillas, en B-navenne (Zamora) 6-6

Extravío. En Carrascal de Bargas, se ha extraviado una cerda de siete meses, orijsina, con lictro A en la pleta derecha. La persona que enrique su paradero, a Fabián Sánchez, en dicho pueblo, será gratificada. 3-3

UNA SUSCRIPCION PARA LA PARROQUIA DE SAN MARTIN

Donativos nuevamente recibidos para la iglesia parroquial de San Martín: Don Sebastián López, 5 pesetas; doña Isabel Fralle, 2; doña Mauricia Martín, 1; don Isidoro Rivera, 3; una señora feligresa, 2; don Baltasar Vicente, 10; don Laureano Mezquita, 0,50; don Nicolás R. Aniceto, 5; don Manuel Somoza, 10; don Manuel Olivera López, 15; don José María González, 1; doña María Dorrego, 2; doña Isabel María Pérez, 0,25; don Benito Curto, 2; don Sanliago Plaza, 0,50; don Salvador Arias, 0,50; doña María García, 0,50; don Luis Domínguez 1; don Pedro Martín, 0,50; don Francisco Carpio, 0,50, y don Andrés Martín Calles, 5.

Vigilia extraordinaria y solemne rosario en los Dominicos.

Para cumplir lo ordenado por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna, ha acordado el Consejo diocesano de Salamanca celebrar vigilia general extraordinaria en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre, y en la iglesia de los padres Dominicos, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a primera hora, pudiendo retirarse al terminar el Invitatorio o permanecer toda la noche en la guardia, los que no pertenezcan al cuarto turno, que es el designado para hacer el resto de la vigilia, y que cubrirá con esta vigilia su ordinaria mensual de Noviembre.

El orden de esta Vigilia será el siguiente: A las diez en punto, salida de la guardia y exposición de Su Divina Majestad Plática, por el reverendo padre prior de los Dominicos, fray Daniel Avellanosa; Te Deum e Invitatorio solemne. El resto de la Vigilia, como en las ordinarias.

Se invita a esta Vigilia a todos los adoradores honorarios de ambos sexos y a cuantas personas, aunque no sean adoradores, quieran asistir; rogando el Consejo directivo a todos los que asistan, pidan a Jesús Sacramento, de una manera especialísima, por el bien y necesidades de nuestra amada Patria.

Las puertas del templo de San Esteban estarán abiertas desde las nueve y media hasta terminado el Invitatorio de Maitines.

Rosario solemne, que se aplicará por los vivos y difuntos devotos del santo Rosario de este convento. Empezando a las ocho de la mañana del 1.º de Noviembre y terminará con la función de la tarde.

Por la mañana, de ocho a nueve, misa y rosario, con asistencia de los coros de los días 1, 2 y 3.

De nueve a diez, id., id., con los de los días 4, 5 y 6.

De diez a once, id., id., con los de los días 7, 8 y 9.

De once a doce, id., id., con los de los días 10, 11 y 12.

Y de doce a una, id., id., con los de los días 13, 14 y 15.

De una a dos, rosario, con asistencia de los coros de los días 16, 17 y 18.

De dos a tres, id., con los de los días 19, 20 y 21.

De tres a cuatro, id., con los de los días 22, 23 y 24.

De cuatro a cinco, id., con los de los días 25, 26 y 27.

Y de cinco a seis, id., con los de los días 28, 29, 30 y 31.

A las seis, asistencia general al ejercicio del mes.

En este rosario solemne ha escogido nuestro Excmo. Prelado una hora de guardia; le acompañará en tan piadoso ejercicio el Seminario Conciliar. En las demás horas del día intervendrán diversos institutos religiosos.

Automóvil camión. Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzanao 3 piso principal. h 30 N.

Teatro del Liceo. Se arrienda el teatro de la ciudad, bajo las condiciones expuestas en la consjería del mismo. Se adm. ten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. miles y s.

Se arrienda la dehesa de «La Jara», en término de Monroy (Cáceres), de 2.431 hectáreas (igual a 3.570 fanegas de M. R.) Se empieza labrando en Enero y meses de barbechera de 1924 y con todos sus aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo. Dist. por carretera 86 kilómetros de Cáceres estación y 40 ídem de Plasencia empalme. Con pastos abundantes, principalmente en primavera y verano, por sus extensas cañadas; con agua corriente todo el año. El pliego de condiciones y para hacer ofertas verbales o por escrito, en la casa de la dehesa y en Cáceres Muñoz Chaves, número 13, bajo, diríjase a D. Francisco Bazaga ml. y a h 20 N.

Pianista. Se necesita un pianista para el Teatro Siqueira de Plasencia (Cáceres). Diríjase con proposiciones, a D. Adolfo Siquiera, en dicha ciudad. 5-5

Moto Harley Davidson, con silecer, para recortar, modelo 28, fuerza 9,20, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas. Julián Gómez en Mallo (Salamanca). 90-18

Vaca. Se vende una vaca recién parida, de pura raza holandesa. Para informes, diríjase a Máximo Cacheo, en Vilamajor. 3-7